



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

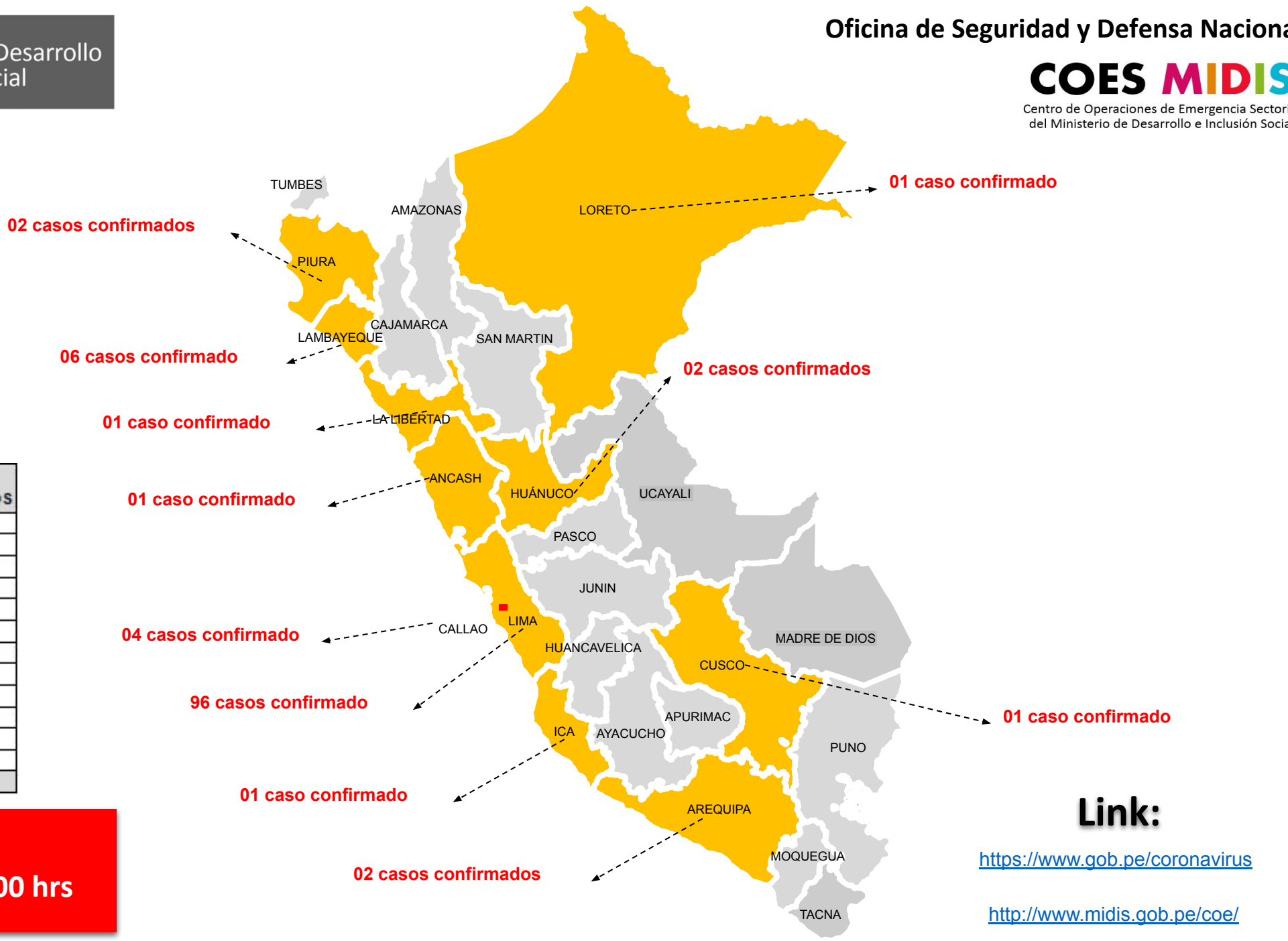
COES MIDIS

Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

CASOS CONFIRMADOS: 117
(Fuente: MINSA)

FECHA	CASOS CONFIRMADOS	CASOS DESCARTADOS
6/03/2020	1	154
7/03/2020	5	59
8/03/2020	1	37
9/03/2020	2	59
10/03/2020	2	26
11/03/2020	6	362
12/03/2020	5	188
13/03/2020	16	311
14/03/2020	5	308
15/03/2020	28	249
16/03/2020	15	478
17/03/2020	31	451
TOTAL	117	2,680

COVID 19
Actualizado: 17Mar - 16.00 hrs



Link:

<https://www.gob.pe/coronavirus>

<http://www.midis.gob.pe/coe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

COES MIDIS

Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO EN PERÚ DE CASOS COVID 19

FECHA	DETALLE
24-Ene	4 pacientes sospechosos (3 de procedencia China y una peruana) eran atendidos en Hospital Dos de Mayo.
30-Ene	2 ciudadanos chinos provenientes de Pekín llegaron en la madrugada al Hospital Regional de Cusco por presentar síntomas.
6-Mar	Se confirma primer caso, varón de 25 años (piloto LATAM), estuvo de vacaciones por diferentes países de Europa.
7-Mar	Confirmaron 5 casos, cuatro de ellos pacientes del primer caso, y el otro en Arequipa.
8-Mar	Se confirmó un nuevo caso, persona cercana al paciente cero.
11-Mar	Minsa confirmó nuevos casos, se habían realizado 487 muestras, dando 13 positivos, terminando el día con 17 casos.
12-Mar	Minsa señaló que se han analizado 905 muestras, obteniendo 22 resultados positivos.
13-Mar	Minsa informó el aumento de 28 casos confirmados, posteriormente se confirmó que hay 38 pacientes infectados.
14-Mar	Minsa confirmó 43 casos a nivel nacional.
15-Mar	Minsa confirmó existencia de 71 casos de covid-19.
16-Mar	medio periodístico informó que Perú a pasado de la fase de contención a la de transmisión comunitaria, confirman 86 casos.
17-Mar	Minsa informa que se elevó a 117 casos, la mayoría bajo aislamiento domiciliario, 8 internados en hospitales de Lima.

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO EN AMÉRICA DE CASOS COVID 19

PAÍS	15 MARZO		17 MARZO		TOTAL	
	CONFIRM.	FALLEC.	CONFIRM.	FALLEC.	CONFIRM.	FALLEC.
BRASIL	203		82		285	
CHILE	155		1		156	
PERÚ	86		31		117	
MÉXICO	56	1	26		82	1
PANAMÁ	43	1	26		69	1
ARGENTINA	56	2	9		65	2
GUATEMALA	2		59		61	
ECUADOR	37	2	21		58	2
COLOMBIA	54		3		57	
COSTARICA	37		4		41	
VENEZUELA	17		16		33	
URUGUAY	29		0		29	
REP. DOMIN.	11		10	1	21	1
BOLIVIA	11		0		11	
PARAGUAY	8		1		9	
HONDURAS	6		0		6	
PTO. RICO	5		0		5	
CUBA	4		0		4	
TOTAL	820	6	289	1	1,109	7



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

COES MIDIS

Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ESTADO SITUACIONAL DE AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO

COVID 19
Actualizado: 17Mar - 16.00 hrs

Prov. Cajamarca:
Tránsito: Intervienen a 13 jóvenes por jugar fútbolito.

Prov. Piura:
Abasto: Mercado de abasto se incrementó el precio de los productos.
Transporte: Restringido

Distrito Chiclayo:
Abasto: Mercados incrementan precio de productos.
Empresa: Call Center Konecta expone a sus 200 trabajadores

Dist. Iquitos:
Tránsito: Mototaxistas no respetan la declaratoria de estado de emergencia

Distrito Huancayo:
Abasto: Mercado incrementan precios de productos

Prov. Cusco:
Abasto: Mercados mantienen sus precios estables.
Tránsito: Restringido

Prov. Trujillo:
Abasto: Mercados incrementan precios de productos

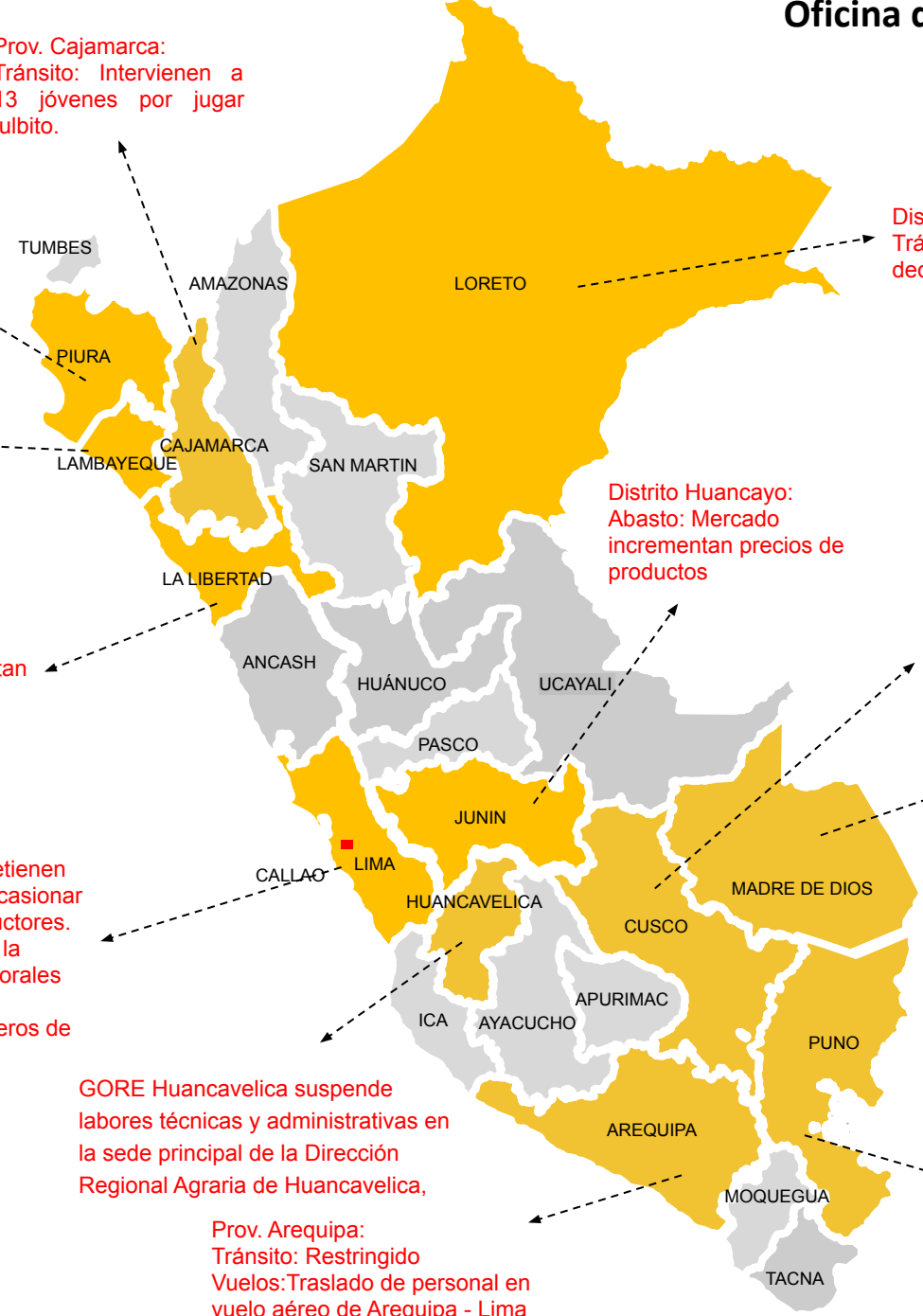
Lima: Distritos
Abasto: * Dist. Olivos mercado CONZAC incrementa precio de productos *Dist. Santa Anita, detienen 2 personas en comisaría por ocasionar disturbios en mercado de productores.
* Arzobispado de Lima anunció la suspensión de actividades pastorales
Transporte: Restringido.
*Vuelos: Traslado de 110 pasajeros de Lima - Arequipa y viceversa

Dist. Madre de Dios: GORE y FFAA, realizaron operativos a fin de que respete el estado de emergencia

GORE Huancavelica suspende labores técnicas y administrativas en la sede principal de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica,

Prov. Arequipa:
Tránsito: Restringido
Vuelos: Traslado de personal en vuelo aéreo de Arequipa - Lima

Prov. Puno: FFAA cierran tránsito en Desaguadero (Chucuito), Kasani (Yunguyo) y Tilali (Moho).



Link:

<https://www.gob.pe/coronavirus>

<http://www.midis.gob.pe/coe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

COES MIDIS

Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial
del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ESTADO SITUACIONAL DE AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

- **Lima:** Alza de precios en el mercado de los Olivos-CONZAC, limón de 2.50 soles a 9.00 soles, el huevo de 9 soles a 14 soles. Además, el Arzobispado de Lima anunció la suspensión temporal de todas las celebraciones litúrgicas y sacramentales públicas.
- **Lima:** Un avión de la Fuerza Aérea trasladó a Arequipa a 110 pasajeros que quedaron varados en Lima luego de que su viaje, previsto para el pasado lunes 16 de marzo, fuera suspendido por mal tiempo. Este vuelo partió desde el grupo 8, todos los pasajeros fueron chequeados por médicos. El ministro de Defensa, Walter Martos, prefirió no llamar "puente aéreo" a esta acción debido a que esta ayuda no se repetirá con otros casos, sino que únicamente será para estos pasajeros. Ellos no pudieron volar hacia Arequipa en la víspera debido a que la niebla y el mal tiempo impedían el aterrizaje del vuelo de distintas aerolíneas.
- **Lima: Pluspetrol** informó que sus plantas de producción y suministro de gas natural y otros, continuarán operando con normalidad por tratarse de un servicio esencial para el país.
- **Lima: Dist. Santa Anita:** Dos personas detenidas en la comisaría de Santa Anita, ocasionaron disturbios en el mercado de productores, insultaron y agredieron a los suboficiales que custodiaban el lugar.
- **Lambayeque:** en el mercado de Chiclayo, sube el precio de alimentos básico, azúcar 1 kilo de 2.00 soles a 4.00 soles por kilo.
- **Loreto:** Iquitos malos conductores de mototaxis mantienen sus labores en Iquitos pese a que el Gobierno ha declarado estado de emergencia nacional, que incluye la prohibición de transporte público no autorizado, tal como este sistema de 'motocar'.
- **Junín:** mercado de abasto en Huancayo alza de precios en productos de primera necesidad.
- **Madre de Dios:** El Gobernador de Madre de Dios, Luis Hidalgo, informó que las autoridades regionales, junto con las Fuerzas Armadas, realizaron un operativo a fin que la población amazónica respete el estado de emergencia decretado para evitar la propagación del coronavirus (Covid-19).
- **Piura:** Personas se resisten a ir a sus casas, en el mercado de abasto se incrementa el precio de los productos básicos, el transporte funciona de manera restringida.
- **Cusco:** En los mercados los precios se mantienen, público con baja concurrencia a los centros de abastos; solo transitan vehículos y taxis autorizados
- **La Libertad:** Trujillo alza de precios en productos de primera necesidad en el mercado de abasto
- **Chiclayo:** más de 200 muchachos expuestos a infectarse, el Call center Konecta los obligaba a trabajar.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

COES MIDIS

Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial
del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ESTADO SITUACIONAL DE AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO EN LA REGIÓN HUANCVELICA

El GORE Huancavelica:

- Suspenden las labores técnicas y administrativas en la sede principal de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, Agencias Agrarias y Sedes Agrarias, por 15 días calendarios; exceptuando algunas labores en la Estación Experimental Callqui.
- Recomienda a los Directores de Agencias Agrarias, realizar coordinaciones telefónicas y/o virtuales, con los Sub Prefectos de su ámbito, para que, a través de la Policía Nacional del Perú, permita la circulación de personal mínimo indispensable, que desarrollan actividades relacionadas a la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos, incluyendo su almacenamiento y distribución para la venta al público.
- El personal técnico y administrativo de la Dirección Regional Agraria Huancavelica, estará pendiente desde sus hogares, para atender telefónica y virtualmente, alguna necesidad de coordinación y/o de información.
- A los productores, empresarios y trabajadores del sector agropecuario de la Región Huancavelica, adecuan e implementan medidas excepcionales a fin de garantizar el abastecimiento de productos alimenticios e implementar medidas de salubridad y racionalización en sus instalaciones para contribuir con las medidas de contención frente al coronavirus